

# LAS BALEARES

DIARIO REPUBLICANO

AÑO VI

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN:—Calle del Conquistador número 43.

Toda la correspondencia se dirigirá al Administrador de LAS BALEARES D. Miguel Roca.

Palma de Mallorca, Juéves 28 de Febrero de 1895

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN: UNA PESETA al mes en toda España.— Extranjero, CUATRO PESETAS trimestre.— Número suelto: DIEZ céntimos.

NÚM. 1123

Se publica todos los días laborables.

## LA SEMANA

Desanimada anda la política, y si no fuese por los escándalos que de cuando en cuando nos ofrecen los representantes del país, pasaríamos los días en medio del mayor aburrimiento.

Por fortuna, ahí ha estado hasta hace poco sobre el tapete la cuestión entre Xiquena, San Bernardos y Terranovas, y ahí está el Sr. Llorens dispuesto a dar un disgusto al Sr. Ministro de Marina. Ministro y Diputado se han puesto respectivamente de oro y azul, y han ofrecido al Parlamento, al discutirse la propuesta sobre inspección de la administración de marina, un espectáculo poco edificante.

Interrupciones poco cultas, frases de mal gusto, apóstrofes violentos, de todo han mezclado un poco los Sres. Pasquín y Llorens.

¡Oh qué manera tienen los constitucionales de acreditar el sistema parlamentario!

Como era natural, no ha dejado estos días de hablarse de crisis; pero, es claro, sin fundamento. El Sr. Ministro de Marina ha declarado que nada más lejos de su ánimo que el propósito de presentar la dimisión.

En idéntico sentido ha protestado el Sr. López Domínguez, a quien los periódicos están por lo visto deseando *dimitir*, y a quien en esta ocasión atribuían tal deseo, fundados en no se qué desavenencia con el Sr. Groizard en la cuestión del tratado con Alemania. El Sr. López, en fin, no dimite. Podemos tranquilizarnos.

Estos anuncios constantes de crisis que nunca se realizan, recuerdan a aquel Papa que antes de ser elegido se fingió enfermo, y después se declaró sano afirmando que su enfermedad no había tenido más objeto que ganar mejor los votos de los Cardenales, propicios siempre a favorecer para tan alto puesto a candidatos que no amenazaran con una vida demasiado larga.

Acaso esos anuncios de crisis no signifiquen otra cosa que una maña de nuestros Gobiernos, dispuestos a ganar, por la compasión que inspira la proximidad de un fin desastroso, el ánimo de las gentes.

Se ha concedido por las Cortes un crédito de un millón de pesetas, para socorrer a los pueblos perjudicados por los últimos temporales. ¡Corto alivio para tantas y tan enormes desgracias!

Lo ocurrido al médico Sr. Queipo, encarcelado y procesado a causa de una denuncia anónima, ha hecho caer al Sr. Ministro de Gracia y Justicia en que urge la promulgación de una ley de responsabilidad judicial. Ha ofrecido presentarla en breve, y con esta promesa se ha acallado los ánimos.

Como no se altere por esta vez la costumbre seguida para todo en nuestro país, podemos aguardar sentados la nueva ley. Ha de redactarse aún el proyecto. Luego irá este a la Comisión de Códigos, y después será discutido en ambas Cámaras. Pasará esta legislatura sin ley de responsabilidad judicial, y cuando con escándalo público vaya otro inocente a la cárcel, volveremos a poner como antes el grito en el cielo, resucitará la idea del proyecto, inter-

vendrán de nuevo Diputados y Comisiones, y hasta otra, y vuelta a empezar, y así sucesivamente.

Recuérdese, si no, la suerte de aquellas reformas judiciales que proyectó un día el Sr. Capdepón. No son aún ni serán ya ley.

## Filipinas en las Cortes

Como paso preliminar para la presentación y apoyo de una proposición de ley, el diputado señor Junoy ha llevado al Congreso, y han pasado a la Comisión correspondiente, cuarenta y ocho exposiciones de vecinos de otras tantas ciudades y pueblos de España, en las que se pide la representación parlamentaria de las provincias del Archipiélago filipino. Estas exposiciones son de los siguientes puntos: Valencia, Vidreras, Madrid, Tijola, Pontevedra, Ballona, Barcelona, Beas de Segura, Reus, Menorca, Grazañena, San Andrés de Palomar, Mayaguer, Villacarlos, Sayalonga, Valdemorillo, Molins de Rey, Campanario, San Feliú de Llobregat, Loja, Buños, Alicante, Villafranca del Bierzo, Santander, Benimodo, Alcalá de Henares, Benifayó de Espioca, Puerto de Santa María, Alborache, Turis, Junquera de Ambio, Nerva, Pedralva, Santiago, Luxa, Huércal-Overa, Hodelleta, Guadalajara, Montilla, La Unión, Benicarló, Ciudad Real, Tarragona, Almería, Igualada, Montefrió, Mahón y Buenos-Aires (Log. Méndez Núñez.)

Los principales párrafos de estas exposiciones, casi todas redactadas en los mismos términos, dicen así:

«Los abajo firmantes tienen la honra de llamar la atención de las Cortes hacia un pueblo español, en el Extremo Oriente, que con una superficie mayor de 2.000.000 de kilómetros cuadrados y población de 7 millones de habitantes, no tiene un solo Diputado, un solo Senador que represente sus intereses en nuestras Cámaras legislativas.

Con tal mutilación de derechos, y con la previa censura impuesta a la prensa de aquel país, el Archipiélago filipino carece de medios legítimos para exteriorizar sus quejas y aspiraciones; y debido a esto, los poderes desconocen verdaderas necesidades y pasan desapercibidos para la metrópoli hechos y fenómenos sociales, que con mayor ó menor trascendencia afectan a los intereses de la nación.

Filipinas debiera ser el mercado de nuestros productos, y los suyos contribuir a la prosperidad de la Península; pero nuestra política de preterición, el empeño de ocultar a la opinión pública aquel pedazo de España, produce sus naturales efectos en daño de nuestros intereses. Mientras predomina en aquellas islas el comercio extranjero, con especialidad el chino y el inglés, el comercio español representa allí un papel tristísimo; mientras su rica y variadísima producción fecundiza las naciones mercantiles del Asia, Europa y América, los mercados de España carecen de datos para atraer las corrientes de vida de que, para los extranjeros, es inmenso foco aquel modelo de exuberante feracidad.

Es preciso, pues, que el Archipiélago filipino deje de ser un secreto para el pueblo peninsular. Hoy, que un continente próximo a nuestras islas se ha erigido en República, con grandes alientos para

formar los Estados-Unidos de la Oceanía, es preciso evitar que las aspiraciones filipinas se desenvuelvan en el ministerio fuera de la acción fiscalizadora de los poderes legislativos.»

Laudable y plausible iniciativa la del Sr. Junoy. Desgraciadamente, la monarquía se resistirá a aceptar esa reforma que la opinión entera reclama. No debe, sin embargo, el Sr. Junoy desanimarse. Su proposición no puede ser más simpática. Podrá faltarle el apoyo de los Diputados de la mayoría, pero no le faltará seguramente el de la inmensa mayoría de los españoles, identificados por completo con el pensamiento de las provincias y los pueblos que han enviado las exposiciones presentadas al Congreso.

## Noticias políticas

El embajador Sidi Brisha ha recibido, entre otras personas, a varios catalanes.

Están más lejos de lo que parece los tiempos aquellos en que se cantaba:

«¡Al Africa minyons  
á matar moros,  
á matar moros!  
¡Al Africa minyons,  
á matar moros  
ab canons!»

Hoy, lo único que se mata es el hambre.  
Y no siempre.

En la fiesta que anoche se dió en la Huerta, en obsequio de los moros, había mucha gente notable. Las duquesas de Tetuán y de la Conquista. Las señoras de O'Donnell y Zabala. ¡Qué recuerdos evocan estos nombres! Solo faltó un señor que se llamara Polígono ó Cabrerizas Bajas.

Más de doce personas han perecido de hambre y de frío en Madrid en estos últimos días.

Pues es extraño.

Siendo ya ley el recargo a los trigos extranjeros.  
Y habiendo en la huerta tanta hortaliza.

En poco más de ocho días se confeccionaron los presupuestos.

Claro.

Como que están copiados casi literalmente de los del año anterior.

Es fácil ser ministros en estos tiempos, aunque sea de Marina.

No hay más que imitar a Pasquín.

Y no hacer nada.

Hay quien admira a Frégoli de un modo extraordinario.

No es para tanto.

Aquí hay políticos que siempre están entrando y saliendo.

Hombres de veinte caras.

Y orador que es al mismo tiempo bajo y tiple.

## Las reformas judiciales

En el tejer y destejer de la administración de justicia ocurre con frecuencia que los trabajos más oportunos llegan fuera de tiempo, y así, en la actualidad, los informes que el Sr. Capdepón pidiera acerca de sus reformas, resultan estériles, pues las reformas del Sr. Maura son mucho más restringidas é inspiradas algunas en criterio desemejante al que integró las anteriormente proyectadas.

Entre los informes últimamente emitidos se cuentan los de los Colegios de Abogados de Burgos y Las Palmas de Gran Canaria.

El dictamen del primero está concienzudamente hecho, y en él se muestra aquella Corporación enemiga abierta de la instancia única en materia civil, cuyo principio estima inadmisibile y perjudicial; partidaria de las actuales Audiencias territoriales, y opuesta también á la intervención del elemento popular en los Juzgados municipales. Respecto á la organización judicial, entiende que debieran existir Jueces municipales, Jueces de partido, Tribunales de distrito, Audiencias y Tribunal Supremo.

El informe del Colegio de Las Palmas de Gran Canaria honra á sus autores por el buen sentido jurídico en que se halla inspirado y el acierto y escrupulosidad con que ha sido desenvuelto. Sus bases más esenciales son: la independencia del poder judicial, que debiera ser exclusivamente del Tribunal Supremo; la creación de Jueces de circunscripción en lugar de los municipales; la supresión del antejuicio para exigir responsabilidad á los jueces y magistrados; la implantación de la instancia única y el juicio oral en materia civil, y otros principios igualmente importantes, desarrollados con singular esmero al comentar cada una de las bases proyectadas.

## Desde París

24 de Febrero de 1895.

### Aniversario del 24 de Febrero de 1848.

Por iniciativa del Comité de *La Accion Republicana*, se ha celebrado hoy con un gran banquete el aniversario de la revolucion de 1848.

La mesa de honor estaba presidida por el senador Carlos Floquet.

Han asistido varios senadores, diputados, consejeros generales y concejales, y se han pronunciado entusiastas brindis en honor de las ideas republicanas.

El banquete ha terminado con dos largos discursos: uno de Goblet y otro de Floquet, que han venido á ser una especie de apología de las ideas de la democracia radical.

1848 está ya muy lejos. Entonces se manifestaron por primera vez las aspiraciones del socialismo moderno, que tanto esperaban de la segunda República, y que tan sangriento desengaño sufrieron en las jornadas de Junio.

Los entusiastas apóstoles del socialismo de entonces, del socialismo del Estado, los Luis Blanc, los Proudhon, los Blanqui, los Pedro Leroux, los Raspail, todos han desaparecido del mundo de los vivos sin haber podido ver realizada su quimera. Porque el socialismo del Estado es una verdadera utopia. Solo podría obtenerse mediante el completo sacrificio de la libertad de cada uno, transformando la sociedad en un cuartel inmenso.

Desde el 48 acá, el socialismo ha progresado de una manera asombrosa. En vez de querer ser resuelto por el Estado, pretende serlo contra el Estado. Porque el socialismo de hoy se diferencia de todas las escuelas que le han precedido en que pone la libertad individual por encima de todo, y se rebela no solo contra la tiranía de uno, sino tambien contra la imposición de las mayorías; no quiere cortapisas de

ningun género; en una palabra, es acrático ó anárquico, como prefieran ustedes llamarlo.

### Movimiento feminista.

Mal que pese á los adversarios de la emancipación política y social de la mujer, el movimiento feminista se acentúa cada vez mas, sobre todo en los pueblos anglo-sajones.

En la misma Finlandia, aunque forma parte del imperio ruso, la mujer goza de cierta autonomía que está lejos de disfrutar en los países latinos. Las mujeres desempeñan allí destinos en todas las oficinas públicas y privadas, gozan del derecho de sufragio para los cargos administrativos, y son elegibles para los cargos de administradoras de las escuelas y de miembros de los consejos de beneficencia pública.

En el país de Gales, Inglaterra, se concedió el derecho de sufragio á las mujeres en Marzo del año pasado, así como el derecho de ser elegibles para todos los cargos comunales, ó municipales, como diríamos nosotros. En las primeras elecciones, de 458 mujeres que se presentaron como candidatas fueron elegidas 391. Nos parece que como primer ensayo no dejó de dar un resultado muy superior al que podía esperarse.

En Nueva Zelandia las mujeres gozan del derecho electoral político desde Setiembre de 1893.

En el Estado de Wyoming, Estados-Unidos, existe la igualdad política de los dos sexos desde 1869. En dicho Estado el ministro de Instrucción pública es una mujer, Miss Estrella Reel de Cheyne, que obtuvo una mayoría de 3,500 votos sobre su contrincante.

En el Colorado se ha reconocido á las mujeres el derecho electoral político en 1893, y en las pasadas elecciones mandaron á tres de ellas al Parlamento en clase de diputados. Son las tres primeras que han tomado parte en las tareas legislativas en los Estados-Unidos. El ministro de Instrucción pública del mismo Estado es tambien mujer, Miss Angenette P. Peavey.

En los países latinos somos completamente refractarios á estas innovaciones. Acostumbrados á considerar á la mujer como cosa, como una especie de esclava, no queremos concederle ningun derecho político, y hasta le negamos talento y competencia para ello.

Lo cual no impide que alguno de estos países conceda á la mujer el derecho de reinar, es decir de ejercer la magistratura suprema.

¿Puede darse mayor contradicción?

### Regreso de los jesuitas á Alemania.

Los jesuitas, expulsados de Alemania por Bismarck, podrán volver á sus antiguos lares, gracias al reciente voto del Reichstag derogando en tercera lectura la ley que los expulsaba de aquel país.

Parece que esta votación ha sido convenida entre el centro católico del Reichstag y el Gobierno. Es el precio que aquél ha puesto á su voto en favor de la ley excepcional contra los anarquistas (léase socialistas).

Los católicos del centro, según que se inclinen á la derecha, esto es, á los conservadores y á los nacionales liberales, ó á la izquierda, es decir, á los progresistas y á los socialistas, pueden hacer que aquella ley excepcional sea aprobada ó rechazada. Sus votos pueden inclinar la balanza á una ó á otra solución, y mucho debe interesarle al Gobierno que aquella ley se apruebe, cuando no ha titubeado en aceptar el regreso de los jesuitas á trueque de conseguirlo.

Porque es de advertir que en Alemania la aristocracia, que es la que desempeña los altos cargos del Estado, es enemiga acérrima de los discípulos de San Ignacio de Loyola.

### El rey Umberto emperador de Etiopía.

Crispi tiene el proyecto de hacer proclamar emperador de Etiopía al rey Umberto.

Y lo mas gracioso es que Etiopía tiene ya emperador propio: Menelik.

¿Pero quién se apura por tan poca cosa?

¿No hay quien se titula rey de Chipre y de Jerusalen, sin tener ninguna soberanía sobre aquellos lugares?

Un nuevo título añadido á la larga lista de los que ya posee el rey de Italia, se conocerá tan poco como una gota de agua añadida al mar. Verdad es que entre todos los suyos no figura todavía el de emperador, y esto debe humillarle algo al lado de sus dos aliados los emperadores de Austria y Alemania.

### Un orador relámpago

En el Parlamento húngaro tomó asiento recientemente un diputado, que ha resultado ser un orador como con seguridad no existe otro.

Este representante se llama Autunovics, y en una de las sesiones últimamente celebradas pidió la palabra, que le fué concedida.

Al oír las primeras que pronunció, todo el mundo se apercibió que hablaba con extraordinaria volubilidad; pero lo atribuyeron á la emoción natural que se debe experimentar al hablar por primera vez en público. En medio de la estupefacción general se vió que, en lugar de disminuir, aumentaba sin cesar la rapidez de su palabra, que salía como un torrente desbordado, y apenas se le entendía alguna que otra sílaba.

Su discurso terminó entre las carcajadas y algazara de los demás representantes, que subió de punto cuando se supo que los taquígrafos no habían podido seguir al orador. Algunos lo intentaron, pero tuvieron que renunciar ante aquella rapidez de elocución y el orador relámpago concluyó su discurso solo.

### Honorarios de una abogada

Una joven abogada del Estado americano de Montana, Miss Ella L. Knowles, que en las últimas elecciones estuvo á punto de ser elegida para el cargo de Presidente del Tribunal del Estado (State attorney), acaba de obtener un gran triunfo en el ejercicio de su profesión.

En un pleito que desde hace dos años se seguía á causa de una concesión de minas, la joven abogada presentó una transacción tan justa y equitativa, que logró poner de acuerdo ambas partes.

Como honorarios le fueron abonados diez mil duros, que es una bonita suma, y la que no había hasta ahora cobrado ningún abogado de su sexo en Alemania ni en Europa.

### Wagones-restaurants de tercera

La célebre casa Pullman, de los Estados Unidos, que tanto ha dado que hablar con motivo de las huelgas americanas recientes, construye actualmente coches-restaurants de tercera clase, tomando por modelo los que circulan ya en la línea de Great Northern railway, de Escocia. Estos wagones miden 17 metros de largo por tres de ancho, próximamente, y dos y medio de altura.

Constan de dos filas de mesas separadas por un espacio suficiente para el paso, y pueden recibir 42 viajeros cómodamente habiéndose tomado todas las disposiciones necesarias para la iluminación, calefacción y ventilación.

### Desprendimiento del conde Tolstoi

El autor de «La sonata de Kreutzer» acaba de dar la última mano á una producción de su talento, titulada «El señor y el obrero».

Todavía no ha salido de las prensas, y ya se han hecho á Tolstoi las ofertas más seductoras.

Entre todas ellas la más positiva es la de un editor americano, que le ha propuesto pagar su prosa á razón de «dos duros por cada letra».

El texto de la novela contiene unas 35.000 letras, y, por consiguiente, la suma ofrecida asciende á 70,000 duros, ó sean 350,000 pesetas.

Ningún escritor ha visto su trabajo cotizado á tan elevadísimo precio; pero el conde de Tolstoi, que, como todo el mundo sabe, no se propone especular con sus obras, ha rechazado tan apetitoso ofrecimiento.

Este admirable desinterés demuestra que los actos del célebre escritor ruso marchan de acuerdo con los principios que sostiene en sus novelas.

**La bicicleta y las mujeres**

Entre las imitaciones y transformaciones que la bicicleta ha aportado á nuestras costumbres actuales, se cuenta la de que en París hay ya gran número de mujeres que han adoptado el traje masculino.

En las calles y boulevares se encuentran muchas que llevan pantalones cortos, chaleco abierto, camisa y levita.

A este propósito conviene recordar que el primer traje de hombre que llevó Jorge Sand consistía en un sobretodo ancho, pantalones, chaleco y una ancha corbata.

No puedo expresar—escribía mas tarde—con qué placer uso el traje de hombre; casi me dan tentaciones de dormir con él, y voy de un extremo á otro de París sin experimentar la menor molestia.

Sería de sentir que esta moda prosperase, pues con ella perdería su gracia propia la mujer, que ningún traje podrá realizarla más que el actual, despojado de todo atributo masculino.

S. Roc.

**CRONICA LOCAL.**

Un niño de trece años de edad fué atropellado por un carruaje ayer por la mañana en el Molinar pasándole una de las ruedas por encima de un muslo.

Fuó conducido á la casa de socorro de la Casa Consistorial en donde fué curado por el médico señor Oliver, siendo después llevado á su casa.

Sobre las diez de esta pasada noche en la calle de la Consolación un sujeto que sostiene relaciones ilícitas con una jóven la emprendió á bofetadas con ella y sus hermanas, armando un fuerte escándalo, siendo conducidos al cuartelillo de guardia por dos serenos que en aquel momento se dirigían á la Casa Consistorial para entrar de servicio.

Queda acordado el pago de la mensualidad de Febrero actual á la clase pasiva que lo tiene consignado en la Depositaria-Pagaduría de Hacienda de esta provincia en la forma siguiente:

- Día 1.º Marzo—Pensiones remuneratorias, regulares excausados, jubilados y cesantes.
- Día 2—Retirados de guerra y marina.
- Día 4—Monte-pio militar y civil.

El plazo para la redención del servicio militar no termina hasta hoy á las cinco y media de la tarde, y al efecto se han dado las oportunas órdenes para que hasta dicha hora se admitan ingresos en la Sucursal del Banco de España.

A las cinco de la tarde de ayer salió para Barcelona el vapor correo *Cataluña*, llevándose la valija, numeroso pasaje y carga.

En el citado buque embarcóse la compañía dramática de la Sra. Tubáu, yendo á despedirla en el muelle un numeroso gentío.

Hemos sido invitados para asistir al Baile de Piñata que tendrá lugar el domingo próximo en la Sociedad *Asistencia Palmesana*.

Agradecemos á D. Cayetano Gomila, Presidente de dicho centro, la deferencia con que nos distingue.

De nuestro estimado colega *El Heraldo* cortamos el siguiente suelto:

**Naufragio en Andraitx**

Nos escriben de Andraitx, que el día 19 del corriente, Francisco Colomar y Coll y Juan Luque Pacheco, encontrándose pescando en el sitio llamado *Calentó*, á cosa de la una y media de la tarde, notaron que navegaba un falucho de pesca por la parte del Sur y con viento del Este, en demanda del puerto de Andraitx, cuando de pronto sopló una fuerte ráfaga de viento que lo hizo zozobrar.

Al apercibirse de la catástrofe los mencionados individuos, despreciando el peligro que corrían de ser envueltos por las olas, volaron en su socorro en un pequeño bote, pudiendo afortunadamente evitar el naufragio de las cinco personas que tripulaban el falucho pescador, conduciéndolos al punto más cercano, en donde fueron auxiliados convenientemente, secadas sus ropas y dejándolos en disposición de poder marchar á sus respectivos domicilios.

La embarcación zozobrada fué conducida al puerto, dándose conocimiento del hecho á la Comandancia de Marina de esta capital.

Rasgos humanitarios como los llevados á cabo por los valientes marinos Colomar y Luque, son acreedores á una recompensa por parte de las Autoridades.

Han sido entregadas al asilo de huérfanas del Temple por el Sr. Gobernador de esta provincia 125 pesetas, donativo de una persona que ha querido reservar su nombre.

El 16 del próximo mes de Marzo saldrá para Ibiza la sala del Tribunal que debe ver y fallar las causas que están pendientes de fallo en la vecina isla.

Por la Memoria leída en la Junta general celebrada últimamente por la «Caja de Ahorros y Monte de Piedad de las Baleares,» resultan 20.028'25 pesetas de beneficio alcanzados durante el finido año de 1894, las cuales han sido destinadas á fondo de reserva y á amortización de gastos de instalación y á fondo de construcciones.

**TESORERIA DE HACIENDA DE BALEARES**  
*Negociado de Recaudación*

El día 28 del corriente mes termina en toda la provincia el primer periodo de cobranza voluntaria de las contribuciones Urbana, Rústica y pecuaria, Industrial y carruajes de lujo correspondientes al tercer trimestre del actual año económico; y se advierte á los contribuyentes que en dicha fecha no hubiesen hecho efectivas sus cuotas que podrán verificarlo sin recargo durante los días 1 al 10 de Marzo en las Oficinas de Recaudación de cada zona.

Lo que se publica en el «Boletín Oficial» de la provincia y demás periódicos de la localidad para conocimiento de los contribuyentes á quienes pueda interesar.

Palma 27 Febrero 1895.—El Tesorero, Francisco Ruiz de Villa.

**TEATRO-CIRCO BALEAR**

**TEMPORADA DE CUARESMA**

por la compañía de aficionados que dirige DON BERNARDO MANERA

DEBUT: el sábado 2 de Marzo de 1895

A BENEFICIO DE LA

**SOCIEDAD PROTECTORA DE LA INFANCIA**

*Lista de la compañía por orden alfabético*

Actrices: Clar Isabel, Llobera María, Pellicer Margarita, Román Juana.

Actores: Balaguer Antonio, Balaguer Manuel, García José, Ginart Antonio, Llinás Rafael, Llobera Bernardo, Manera Bernardo, Manera Juan, Martorell Jaime, Mir José.

Apuntadores: Miguel Fuster y Jaime Santmartín.

Representante: José Oliver.

Repertorio: De mala raza, El enemigo, Gran

galeoto, El octavo no mentir, En el seno de la muerte, Despertar en la sombra, La campana de la Almudaina, La cabaña de Tom, Mar y cielo, La Dolores, Los pobres de Madrid. Además la Empresa tiene el proyecto de dar á conocer los últimos estrenos verificados en Madrid con ruidoso éxito.

**PROGRAMA**

1.º Sinfonía por la orquesta que dirige el señor Cusini.

2.º El aplaudidísimo drama en tres actos  
MARIANA

3.º La pieza en un acto  
SALVARSE EN UNA TABLA

PRECIOS: Palcos sin entradas 3 ptas.; Butacas sin id. 0'60; Sillas circulares 0'35; Anfiteatros sin id. 0'20. Entrada general 0'40.

A las ocho.

Nota.—Para mañana por la tarde se prepara una bonita función. Por la noche el drama en tres actos «Mar y cielo».

**Telegramas**

(Servicio particular de LAS BALEARES)

Madrid 27, 1'45 m.

El viérnes se ejecutará en Gerona al reo Gallarre.

Han ingresado nuevamente en la cárcel de Barcelona tres anarquistas que habían sido puestos en libertad.

Madrid 27, 1'40 t.

La prensa de París publica telegramas alarmantes de Nueva York, conteniendo noticias de Cuba.

La prensa española las acoge con reserva, dudando de su importancia.

Madrid 27, 4'40 t.

El Gobierno ha recibido telegramas de que existen dos partidas en Santiago de Cuba: una ha sido batida por el general Lachambre, haciéndola tres prisioneros; otra en Matanzas, mandada por Manuel García al grito de separatismo, pero robando.

Madrid 27, 7'30 n.

La Reina se encuentra indispuesta de un catarro gripal.

Es probable que se suspenda el Consejo que debía celebrarse mañana.

El Sr. Romero Robledo iniciará el debate referente á los sucesos de Cuba en el Congreso y el señor Pando en el Senado.

Madrid 27, 9'15 n.

El Consejo de Ministros ha acordado que desde mañana se publique en la «Gaceta» el estado de salud de la Reina.

El Sr. Canalejas ha dado sucinta cuenta de los proyectos que han quedado sin aprobar y del registro fiscal.

Ocupáronse en las noticias recibidas de Cuba, que son mas tranquilizadoras.

No se trató de la cuestion de ferrocarriles ni del cambio de gobernadores.

Madrid 27, 9'45 n.

He oido que capitanea una partida un diputado provincial de Santiago de Cuba que se presentó candidato con el apoyo de las reformas.

Añádese que ha desaparecido de la Habana Julio Sanguily, general insurrecto, y el periodista Genaro Guabelta Gomez.

Madrid 28, 2 m.

Las partidas de insurrectos que existen en Cuba son exiguas; una de ellas se compone de 150 hombres.

# SECCION DE ANUNCIOS

## ITINERARIO DE CORREOS

### SALIDAS

Lunes 2 tarde para Barcelona (vía Sóller).  
 Martes 5 tarde para Barcelona (directo).  
 Miércoles 9 mañana para Ibiza y Valencia; y 2 tarde para Mahón (vía Alcudia).  
 Jueves ninguna.  
 Viernes 5 tarde para Barcelona (directo).  
 Sábados 9 mañana para Ibiza y Alicante.  
 Domingos 2 tarde para Barcelona (vía Alcudia).

### ENTRADAS

Lunes 10 mañana de Barcelona (vía Sóller); y de Mahón (vía Alcudia).  
 Martes 9 mañana de Ibiza y Alicante.  
 Miércoles 9 mañana de Barcelona (directo).  
 Jueves 10 mañana de Barcelona (vía Alcudia).  
 Viernes 2 tarde de Ibiza y Valencia.  
 Sábados 9 mañana de Barcelona (directo).  
 Domingos ninguna.

Servicio directo entre Mallorca y Menorca

De Palma para Mahón los sábados 5 tarde.  
 De Mahón para Palma los martes 5 tarde.

## FERRO-CARRILES DE MALLORCA

Servicio de trenes que regirá desde el 1.º de Abril de 1893

De Palma á Manacor y La Puebla: á las 7:50 mañana, 2:15 y 3:45 (mixto) tarde.  
 De Manacor á Palma: á las 3 (mixto), 7: mañana y 5:30 tarde.  
 De La Puebla á Palma: á las 7:25 mañana y 5:40 tarde.  
 De Manacor á La Puebla: á las 7: mañana y 5:30 tarde.  
 De La Puebla á Manacor: á las 7:25 mañana, 2:30 y 5:40 (mixto) tarde.  
 Tren periódico.—Días de mercado en Inca: De Inca á Palma, á la 1 tarde.

## MEDICAMENTOS NOTABLES Y EFICACES

preparados por el Dr. ANDREU de Barcelona  
 aprobados por muchas academias y sancionados por una larga y no interrumpida serie de curaciones obtenidas desde el año 1865

# LATOS

ya sea catarral ó de constipado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa y la llamada vulgarmente de sangre, por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con las

## PASTILLAS DEL DR. ANDREU

Son tan rápidos y seguros los efectos de estas pastillas que á las primeras tomas se siente ya un alivio que sorprende y anima, el pecho y la garganta se suavizan, se produce la expectoración con facilidad y casi siempre desaparece la TOS por completo antes de terminar la primera caja.

Muchísimas son las personas que con estas pastillas han curado una de estas toses tan incómodas y pertinaces, que al mejor resfriado se reproducen de una manera insoportable.

## Los que tengan ASMA ó sofocación

de cualquier clase, usen los CIGARRILLOS ANTIASMÁTICOS que prepara el mismo DR. ANDREU y se lo quitarán al instante.

Los ataques de ASMA por la noche, se calman también al momento con sus PAPELES AZOADOS; basta quemar uno dentro de la habitación para que el enfermo pueda dormir tranquilo toda la noche.

Los molestísimos resfriados de la nariz y de la cabeza, se curan en muy pocas horas de la manera más fácil y sencilla con el

## RAPE NASALINA

que prepara el mismo DR. ANDREU. (Véase el prospecto.)

## PARA TENER LA BOCA

SANA, HERMOSA y FUERTE, y no padecer DOLORES DE MUELAS, usen el ELIXIR y los POLVOS de

## MENTHOLINA DENTÍFRICA

que prepara el mismo autor. Su uso perfuma el aliento, emblanquece la dentadura, calma el dolor de muelas y fortifica notablemente las encías, evitando las caries y la oscilación de los dientes.

Píntanse estos medicamentos en todas las farmacias

## La Estación

Periódico ilustrado de Modas para señoras y señoritas

Indispensable en toda clase de familias por ser sumamente práctico y económico.

Contiene los últimos figurines iluminados de París, patrones de tamaño natural, modelos de trabajos á la aguja, crochet, tapicerías y una Crónica de la Moda.

### EDICIÓN ECONÓMICA

24 números con 200 grabados en negro, 12 hojas de patrones trazados conteniendo 200 modelos de tamaño natural y 400 dibujos para bordados y labores á la aguja.—Precios de suscripción: Un año 13 pesetas; tres meses 3'50 id.—Franco de porte en toda España.—Un número suelto sin hoja de patrones trazados, vale 65 céntimos.—Un número suelto con hoja de patrones trazados, vale 75 céntimos.

### EDICIÓN DE LUJO

24 números con 36 figurines iluminados, y además con el mismo texto, grabados, patrones, bordados y labores que la edición económica.—Precios de suscripción: Un año 21 pesetas; seis meses 11 id.; tres meses 5'75 id.—Franco de porte en toda España.—Un número con hoja de patrones y un figurín iluminado, 90 céntimos.—Un número sin hoja de patrones con dos figurines iluminados, 1'15 pesetas.

Las suscripciones se hacen en la librería Gutenberg, calle del Príncipe, número 14 Madrid y en la Redacción de LAS BALEARES.

## CREDITO BALEAR

Por acuerdo de la Junta de Gobierno, se convoca á los señores accionistas para la General ordinaria que á los efectos del art. 28 de los Estatutos, deberá celebrarse el día 3 de Marzo próximo á las once de la mañana en el local que ocupan las oficinas de esta Sociedad.

La lista que comprende el nombre de los que tienen derecho á votar se halla espuesta en la Secretaría donde se facilitarán las papeletas de asistencia.

Los señores accionistas que deban ser representados por otros, podrán remitir á la Sociedad sus cartas de representación, hasta el día anterior al designado para la celebración de la Junta.

Palma 13 Febrero de 1895.—Por el Crédito Balear.—El Vocal de turno, Pedro Antonio Servera.

SE VENDE

EN TODAS LAS LIBRERIAS

DIENARIO EX AGENDA DE BUFETE

Para el año 1895

Contiene numerosas noticias interesantes para las familias, el santoral, fiestas para la ropa á la lavandera, felicitaciones de medallas, itinerarios de viajes y ferrocarriles, tarjetas de unos y otros, fotos de las fiestas, nomenclatura de las ciudades, colegios de abogados, notarios y procuradores, consules, médicos, veterinarios, farmacias, sociedades y establecimientos, corporaciones, obispos, etc., etc. Alimentado con un plano de Palma á tres colores y un registro de vendimientos de lotes.

PRECIOS

Una página por día, con elegante encuadernación en pergamino, 300 Ptas.  
 Media página por día, encuadernado como el anterior, . . . 250 . . .  
 Media página por día, encuadernación económica, . . . 200 . . .

Se halla de venta en la librería de los editores, Amengual y Muntaner.—Calle 2.ª PLAMA.

SE VENDE

## COMPANÍA INGLESA

DE SEGUROS MARITIMOS Y CONTRA INCENDIOS

## LA UNION COMERCIAL

LONDRES

CAPITAL

Pesetas 62.500,000

AGENTES

## MARTINEZ Y PLANAS

San Juan, 20

Palma de Mallorca

y en el Banco de Felanitx.

FELANITX.

## Balneario Balear

San Francisco número 19 y Plaza del mismo nombre número 1

Establecimiento fisioterápico de baños higiénicos y medicinales, baños rusos, duchas, pulverizaciones, irrigaciones, etc., abierto al servicio público desde las 8 de la mañana hasta el oscurecer.

	Pesetas.	Pesetas.
Baño limpieza . . . . .	1	Con agua de mar 1'50
Abono de 10 baños . . . . .	9	13'50
Medio abono de 5 baños . . . . .	4'50	6'75

Los abonos son valederos todo el año, y sus papeletas podrán utilizarse para cada uno de los servicios establecidos de igual precio en la tarifa.

IMP. DEL COMERCIO—CONQUISTADOR, 43

Vapor directo de Palma á las Antillas

Línea de Vaporos Preseliticos de PINELLOS, SAENZ y Compañía

Saldrá de este puerto para los de Puerto-Rico, Mayagüez, Ponce y Habana con escala en Canarias á principios de Marzo el vapor español de acero de 8,000 toneladas, clasificado en 100 A. I. del Lloyd

# CATALINA

Admite carga á flete y pasaje para dichos puntos.

Nota: Se suplica á los señores cargadores se sirvan dar aviso á los consignatarios en esta plaza de los géneros que tengan que embarcar.

Informarán sus consignatarios: Martínez y Planas—San Juan, 20

## Compañía de Navegación «La Menorquina»

El acreditado vapor—correo

## CIUDAD DE MAHON

saldrá todos los sábados para Mahón á las cinco de la tarde, admitiendo carga y pasajeros á precios económicos.

Lo despacha D. Bernardo Estela—Marina 62—frente al cuartel de Caballería.